

LISI es un grupo industrial mundial, especializado en la fabricación de soluciones de montaje y de componentes de alto valor agregado para los sectores de la aeronáutica, automotriz y médico. La relación de LISI con sus proveedores es un elemento esencial para el éxito de la empresa. LISI espera de ellos un estricto respeto de las leyes y regulaciones en vigor en los países donde están presentes o aquellos en donde se satisfacen las necesidades de LISI. El objetivo de este manual es expresar las expectativas de LISI respecto a sus proveedores. Al cumplir con las condiciones establecidas a continuación, LISI se compromete a desarrollar con sus proveedores una colaboración perdurable y a ofrecer oportunidades para incrementar las relaciones comerciales con todas sus entidades en todo el mundo con el fin de garantizar un éxito mutuo y duradero.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

El manual para proveedores del grupo LISI se destina indistintamente al grupo y a sus tres divisiones **LISI AEROSPACE, LISI AUTOMOTIVE y LISI MEDICAL**.

Las mejores condiciones otorgadas por los proveedores a un sitio LISI deben aplicarse indistintamente a cualquier otro sitio del grupo cualquiera que sea su división o su lugar de implantación. Las exigencias de este manual deben ser **repercutidas por los proveedores a sus propios proveedores**.



RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

Los proveedores de LISI deben conformarse con **las reglas del ISO 14001** y del **OHSAS 18001**, y sus futuras evoluciones, y deben aspirar a obtener estas certificaciones. Adicionalmente, deben emprender un proceso de **disminución de su impacto ambiental** (*Entre otros: utilización de las materias recicladas, disminución de los residuos, reducción del consumo de energía, uso de energía renovable,...*). LISI espera, de sus proveedores, entre otros aspectos, que favorezcan el **desarrollo del potencial humano**, que **diseñen productos eco-responsables**, y que respeten el reglamento relativo a los **"Conflictos de los Minerales"** (*Conclit Minerals Act*).

Asimismo, los proveedores deben aplicar los **diez principios del programa Global Compact de las Naciones Unidas** (*Responsabilidad Social Corporativa*).

Con el fin de garantizar su deber de vigilancia y prevenir los riesgos vinculados a uno de estos principios, la lucha contra la corrupción, LISI espera de sus proveedores que apliquen el **Código de Conducta Anti-Corrupción** y que utilicen el **mecanismo de denuncia**. Estas herramientas se ponen a disposición de las partes interesadas internas y externas en el sitio Web de LISI en la sección "Ética".



RESPONSABILIDAD Y SEGUROS

Trabajando con las diferentes divisiones de LISI, los proveedores son conscientes de la criticidad de sus productos y aplicaciones en los sectores de la aeronáutica, automotriz y médica, y por lo tanto **asumen sus responsabilidades** y suscriben **seguros**, con compañías notoriamente solventes, cubriendo todos los costos directos e indirectos en caso de una avería de sus suministros y servicios, así como de cualquier consecuencia financiera que podría ocurrir en toda la cadena de suministro hasta el usuario final.



CERTIFICACIONES CALIDAD

De un punto de visto de calidad, **la certificación ISO 9001** es lo mínimo requerido. En cuanto a los productos y prestaciones proporcionados que impactan directamente la conformidad de los productos fabricados por LISI, las certificaciones **EN9100 relativa a la aeronáutica** y **IATF relativa al automotriz** son requeridas.



GESTIÓN DEL RIESGO

El proveedor debe implementar un **proceso de identificación, prevención y gestión de los riesgos** respaldado por procedimientos que se incorporen en un **plano de seguridad**.



RENDIMIENTO OPERACIONAL

Los proveedores deben respetar la integralidad de sus **compromisos contractuales** (*tales como las exigencias de calidad, los plazos de entrega o de realización,...*) y deben implementar un **proceso de mejora** continua con el fin de alcanzar la excelencia operacional en todos los sectores (*salud, seguridad, ambiental, calidad, plazos, prestaciones, competitividad,...*).

La innovación es un elemento clave para reforzar nuestra ventaja competitiva y LISI quiere incluir a sus proveedores en sus procesos **de innovación compartidos de los que todos saldrían beneficiados**.



PRESERVACIÓN DE LA IMAGEN DE LISI

Los proveedores deben asegurarse de implementar todas las **medidas necesarias para preservar la imagen de LISI**.



PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los proveedores deben manejar de manera adecuada la información sensible a carácter confidencial, exclusiva y personal y deben adecuar su conducta a la legislación en vigor relativa a **los derechos de propiedad intelectual**, y a las legislaciones nacionales y supranacionales en vigor relativas a la **protección de datos personales**.

30 de abril de 2018

Emmanuel Viellard
Director General LISI

Christophe Lesniak
Director Industrial y Compras LISI